Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.268.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 27 de Octubre de 1933

Informaciones comentadas

EL HOMBRE ANTE EL BOSQUE

Por DIONISIO PEREZ

Tres libros recién publicados han llegado a mis manos casi al mismo tiempo. Dijérase que un buen azar los ha traído, para ensamblar su homogeneidad en una misma hora de lectura apasionada y emocionadora. Tan similares, tan hermanos son, que con ellos pudiera engendrarse un solo libro. El que se acercó primero a mi curiosidad procede de una biblioteca o serie dedicada al estudio de la Geografía humana. Se titula «El hombre y el bosque», (L'homme et la fôret) y está escrito por Pierre Deffontaines. El segundo procedía de Buenos Aires y está escrito en noble e hidalgo castellano por el profesor Alberto Nin Frías, hombre andariego, inquieto y romántico que ha ejercido su magisterio en Universidades de Sur América y de los Estados Unidos y ha prodigado en numerosas obras sus enseñanzas de Filosofía y Letras. Su producción reciente se titula «El culto al arbol» y es, según califica el autor mismo, un ensayo de interpretación de la naturaleza de las plantas y sus efectos sobre el alma humana. El tercer libro se titula «Bosque vecino» («Fôret voisine») y lo firma Maurice Genevoix, un novelista que mereció hace poco el codiciado premio Goncourt.

Están espiritualmente enlazados estos tres libros, más que por la unidad del tema,—el amor al arbol, la utilidad del arbol, la necesidad del arbol—por una emoción singular semejante, por una igual conturbación sentimental en que cada autor expresa, a través de su temperamento, la sorpresa del hombre contemporáneo, cuando se detiene un momento ante la grandeza del bosque, ante la soberana majestad del arbol, la más compleja y sorprendente invención de la Naturaleza. Y esto, no retórica o poéticamente, no en un desbordamiento de lirismo como en Rousseau o Michelet, sino con un sentido hondamente humano, de utilidad material y provecho social, de ordenamiento de intereses económicos y anhelos de bienestar general.

Dijérase justamente, que en el libro español o hispánico, en el que escribe en sonoro castellano el profesor Nin Frías—a quien ya Unamuno consagró entre los escritores americanos—, se condensa con más clara visión este doble aspecto del amor al arbol, que debe sentir el hombre actual, movido de la admiración por su belleza y de la estimación o cálculo de su utilidad, porque la idea que debe extenderse y propagarse es que amar al arbol es un excelente negocio.

Así, en «Bosque vecino»,—o bosque cercano, esto es, inmediato al corazón del hombre, prolongación de su hogar, expansión de su vida, complemento de cada pueblo o ciudad,—el enrevesado estilista que hay en Maurice Genevoix no sólo encuentra sorprendentes filones de belleza en los árboles, las fuentes, los senderos, los animales, las aves, los insectos, sino en los hombres del bosque, los guardas, los cazadores furtivos, los leñadores y carboneros, los buscadores de yerbas medicinales y plantas útiles, que en su convivencia con el arbol y escuchando la música del viento, llegan a encarnar el misterio mitológico del dios Pan y su corte de faunos.

Del dios Pan, que es vida y fundamento de toda organización social. Así veis al otro autor, Pierre Deffontaines, calculando cómo en la ruta de los siglos el bosque ha venido sirviendo a la humanidad y penetrando toda la economía humana, de tal modo que sin el arbol hubiera sido imposible la vida sobre la Tierra. Había servido a los pueblos dándoles elementos para procurarse luz, calefacción, casa, mobiliario, barcos, medicinas, alimentos, pieles, etc.; y he aquí que cuando el progreso de las ciencias parecía liberar al hombre de la dependencia y aun de la esclavitud del arbol, que era, a la vez, su proveedor y su dueño, se revela en el bosque la reserva suprema que dará vida a las industrias químicas y textiles, la papelera, la de carburantes... Y he aquí que, pasada la locura de la guerra, en que por razones estratégicas tantos bosques se arrasaron, el arbol misericordioso se ofrece al hombre con nuevas generosidades. Suecia y Noruega, por ejemplo, han podido prescindir de adquisiciones de hulla, demasiado cara para muchas utilizaciones, aprovechando sus árboles y creando numerosas fábricas de briquetas de carbón de madera. En las angustias de la crisis más grave que han padecido los Estados Unidos, el presidente Roosevelt concibe una esperanza de salvación, organizando un ejército de selvicultores que emprendan apresuradamente la obra fecunda de repoblación forestal, invadiendo aún campos que conservan los rastrojos del trigo sin comprador. Y en Francia misma, he aquí que la campaña vinífera se va convirtiendo en una Champaña resinera y que en Bretaña y en el Limusin y en las orillas del Maine y del Solaña resurgen los bosques, en una admirable reconciliación con el hombre que torpemente los arrasara antaño. En el mundo entero, se emprende afanosamente esta tarea. El Japón ha confesado recientemente que espera liberar a las generaciones futuras de la carga abrumadora de sus deudas guerreras, con el provecho de los quince millones de hectáreas que en Corea está plantando de árboles, en proporción de ciento cincuenta millones de plantones cada año.

Leyendo el libro de Deffontaines se advierte que el amor del arbol no es ya una literatura, sino una matemática. Cuando el estadista y gran orador argentino Nicolás Avellaneda, clama ante su pueblo su elocuente alegato: «No derribéis ese arbol viejo... Es una vida que ha vivido. Un muro cae y se construye. Un arbol, no. Es una tradición que se mantiene», delata aquella despreocupación de los valores económicos en que se vivió en el mundo hasta finalizar el siglo pasado, pero ya en aquel tiempo, Eliseo Réclus advertía que la vida del bosque tenía una relación material con la vida del hombre y decía al descuido de los gobernantes imprevisores que un arbol menos en el bosque es una gota de agua menos en el río, una ola más en el torrente devastador, un lago más en el estuario y una roca menos en la montaña. Dijérase con razón, que a partir de esta advertencia resurge el amor del arbol con un sentido positivista y materialista, con una concepción de negocio, pero conservando siempre, —bien se ve en estos tres libros— una emoción de idealidad, una fe panteística, un enamoramiento apasionado como aquel de Jerjes, el guerrero persa, que recuerda el profesor Nin Frías. Quedó prendado de la belleza de un arbol y queriendo rendirle el tributo de su amor, mandó adornar sus ramas con pulseras de oro, como si hubiesen sido brazos de mujer.., Y queda el mito sin interpretar en el libro de Nin Frías. Porque, en verdad, con aquella declaración de amor, Jerjes quiso que sus tropas vieran en cada arbol la promesa de abundancia, de paz, de dicha que brinda a todo corazón enamorado la novia prometida. Y, acaso, fuera lección fecunda para gobernantes actuales, acuciados por angustias económicas, que en cada ciudad se trocara un arbol en la promesa de un mañana mejor, adornando sus ramas con pulseras de oro...

(Prohibida la reproducción).

Ecos de sociedad

A los 30 años de edad ha dejado de existir en esta capital el joven Francisco Miguel Cantera.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hermanos el oficial de Telégrafos don Antonio, querido amigo nuestro, y doña Luisa así como el resto de la familia.

* * *

Nuestro buen amigo, el acreditado abogado de los ilustres Colegios de Burgos y Madrid don Leandro G. de Cadiñanos, ha trasladado su estudio de Madrid a la calle de Lagasca, 66, 3.º, derecha.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2	pesetas
Tres meses,	6	íd.
Un año,	24	íd.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8	íd.
Seis meses,	15	íd.
Un año,	24	íd.

EXTRANJERO

Un año,	40	íd.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos

La política de Roosevelt y el patrón oro

La estabilización monetaria.-Se restablece el patrón oro.--La política de economías es general en el mundo

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

La nueva política financiera de los Estados Unidos, anunciada por el presidente Roosevelt conmociona las finanzas mundiales, pues el presidente cree que la estabilización del dólar a un nivel inferior al que se cotiza y restableciendo el patrón oro, volverá a proporcionar a Norte América la prosperidad pasada.

El sistema federal de reservas ha puesto en movimiento todos sus recursos con el propósito de dar mayor extensión a la capacidad crediticia de los Estados Unidos, con la esperanza de que con ello se evitase recurrir a medidas extremas, como la tendencia actual a desvalorizar el dólar fijándole un patrón oro inferior al que regía antes de abandonarlo.

Sin embargo, no parece que los resultados han sido todo lo eficaces que se esperaban. En las últimas semanas la tendencia alcista, que se registraba en los mercados de valores empezó a ceder. Había llegado el momento de adoptar nuevas medidas. Cuando el sistema económico de un país se halla resentido, no es muy probable que medidas de carácter más o menos artificial produzcan resultados permanentes.

Para mantener en movimiento el mecanismo económico por medios artificiales se necesita, pues, buscar nuevos recursos. Es preciso aumentar a toda costa la capacidad adquisitiva del pueblo, y, sobre todo, reducir las cargas enormes que pesan sobre la inmensa mayoría de la población, traídas de otros tiempos. No otra cosa significa la desvalorización del dólar, que representa en realidad una reducción inmediata en el monto de la deuda de los ciudadanos yanquis y un aumento momentáneo de la capacidad de compra del consumidor.

El presidente Roosevelt, no ha querido todavía hacer declaración alguna sobre su política monetaria, pero no tardará en hacerla. El presidente se encuentra ante la necesidad de determinar rápidamente en qué proporción desea una inflación monetaria, por medio de la devaluación del dólar alrededor del nivel actual.

Las estadísticas sobre la actividad bancaria y la situación del comercio denotan un colapso en el resurgimiento de Norte América, y muchas industrias empiezan a disminuir su producción. La realización del programa de obras públicas, que había de dar ocupación a dos millones de parados, no ha podido comenzar todavía por razones técnicas, en gran escala.

Hoy todo gira en torno de las deudas de guerra. El ajuste de la posterisis en todas las ramas de la industria y en el país entero, son el producto del programa de la N. R. A.

Wall Street opina, aunque creyendo en la restauración final que el peligro actual consiste, sobre todo, en que el poder adquisitivo de la masa no ha subido en la misma medida que los precios de las mercancías, y si la discrepancia actual no desaparece muy pronto, podrá dar lugar a una nueva baja general de los precios con todas las consecuencias.

En Alemania, la producción industrial ha continuado en auge. Los precios de las materias primas y productos manufacturados que habían trabajado hasta Abril, han alcanzado de nuevo el nivel del año último. El valor de la producción industrial de Alemania, alcanza actualmente a 3.500 millones de marcos, contra 2.850 millones en la misma época de 1932.

En Inglaterra, la situación ha mejorado notablemente. La producción y ventas al por menor, siguen su línea ascendente. La exportación de carbón ha hecho enormes progresos, ha entrado en actividad el tráfico marítimo y, según ha declarado el ministro de Agricultura británico, durante el mes de Agosto, han encontrado trabajo 648.000 personas más.

En Austria, el balance comercial ha mejorado notablemente.

En general, la situación mejora y todo hace pensar en un futuro próximo más bonancible que hasta ahora, indicándonos una política general de economías y reducciones en la mayoría de los países, a la que no puede sustraerse la república norteamericana, cuya ajuste nos enseña la historia económica, produce una mayor prosperidad tanto individual como nacional, un aumento de prosperidad productiva una mejor repartición de la riqueza y, por último, una elevación del nivel general de la vida.

Norteamérica y Roosevelt van con la estabilización monetaria y el restablecimiento del patrón oro, a una política de reajustes que se está imponiendo en el mundo.

SALON DE RECREO

El domingo, 29 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Rotonda de esta Sociedad, un vermouth dansant, amenizado por un acreditado jazz-band.

DE ELECCIONES

Sobre las candidaturas agrarias

Fieles a nuestra conducta de siempre, procuramos en esta época de elecciones tener perfectamente informado al lector de todo lo que con ellas se relacione, pero manteniendo una neutralidad lo más severa posible, para lo cual no trasladamos a las columnas los escritos que llegan a nuestras manos y que directa o indirectamente, contienen propaganda para cualquier candidatura o descrédito para otra.

Sirva esto de contestación a algunos señores que nos han enviado originales que, con arreglo a este criterio, nos vemos obligados a no publicar.

Hoy, sin embargo, acogemos algunos párrafos de un escrito de don José María Moliner, que entendemos no rompen la norma señalada y que acaso produzcan un beneficio para la provincia.

* * *

Deseo aclarar un punto muy importante, que es el relativo a nuestra situación con la candidatura denominada agraria.

Todos sus componentes, personalmente, nos merecen la mayor consideración, pero los procedimientos que han seguido para erigirse en candidatura intangible, nos parecen poco acertados. Si esta candidatura se llama agraria, a nuestro modesto entender lo primero que han debido hacer, es consultar con los elementos que representan la Agricultura, y ya que no lo hicieran, atender cuando menos su legítima aspiración, que era intervenir un campesino, un labrador, en que estos señores designasen, para formar parte de su candidatura.

La rotunda contestación negativa del señor Martínez de Velasco, dió al traste con la buena disposición en que se encontraba el elemento labrador, a quien no se tomaba en consideración; eso, con todos los respetos a las personas, no puede aceptarse sin protesta.

Y no es que yo no comprenda claramente cuál es la situación de estos señores, y que sea el primero en lamentar lo sucedido, pero esto inevitablemente habría de ocurrir en cuanto se plantease la cuestión de derechas y de izquierdas, de aquí el error, a mi modesto juicio, del confundir los problemas económicos con los políticos partidistas.

En el campo, entre el elemento labrador, debe existir un espíritu de unión inquebrantable para la defensa de sus legítimos intereses; así es como pueden constituir una fuerza poderosa, arrolladora, que levante a Castilla de la postración en que está, y para conseguir esta unión no podemos hablarles de derechas agrarias, ni de izquierdas agrarias, ni de centro agrario, pues significa tanto como volver a sembrar la cizaña del cacicato en los pueblos, que les destroza y arruina.

Vamos a dejar aparte lo de derechas e izquierdas agrarias y hablemos de coalición de derechas, sin mezclar el nombre agrario, y entonces me parecerá menos mal que unos señores en Madrid designen los candidatos de derechas y que por disciplina de partido se acaten sus resoluciones, pero como se ha hecho con la candidatura agraria, eso no, no puede ser.

Esta es mi opinión, tal vez equivocada, pero sincera.

Al terminar estas cuartillas, leo en «El Castellano»: Advertencia importante. Hay que eliminar de los seis candidatos que componen la candidatura agraria, un candidato, que con este objeto se han celebrado dos reuniones y que en la próxima se resolverá «por unanimidad»; este es el momento oportuno para eliminar dos en vez de uno; dar cabida a uno de los labradores que figuran en la candidatura de Acción Rural, y todos contentos, y los demás nos quedamos en casa.

Un poco de buena voluntad, un pequeño sacrificio, y se adorna la candidatura con la representación genuina de la Agricultura burgalesa, dando gusto al labrador, que tiene derecho.

Que así sea.

JOSE Mª MOLINER

La exclusion del señor Gómez Roji

Se ha hecho publica la siguiente carta dirigida a la opinión burgalesa, ante las próximas elecciones:

La reducción legal de un puesto en la representación a Cortes de Burgos y su provincia y lo que es más grave la posición de las fuerzas electorales en la circunscripción aconsejan prudentemente que de los seis diputados del grupo agrario, en la pasada legislatura deje de presentarse uno.

Las deliberaciones llevadas a este fin han sido largas y amistosas y a lo que firmemente creo con alteza de miras.

De común acuerdo los exdiputados en cuestión me han manifestado que el sacrificio lo debo hacer yo en bien del éxito de la candidatura de derechas sin dejar de reconocer el peso de las razones que abonaban mi continuación en la candidatura.

La pena, pues, y la gloria del sacrificio cae esta vez sobre mí; pena, porque confieso que me cuesta mucho, ya que las razones no me han convencido, el hacer esa ofrenda; gloria, porque la hago, rindiendo mi juicio al parecer de mis compañeros y poniendo mi voluntad al triunfo de esa candidatura de derechas.

Quedo en conciencia tranquilo: un sacrificio más en la vida. El Tradicionalismo pierde con dolor un puesto: los jefes de la Comunión Tradicionalista han declarado que como siempre serán los primeros en procurar la unión de todos los buenos, y así apreciarán el acto de mi retirada. De mi superior jerárquico, el Excmo. señor Arzobispo, a quien he de agradecer el amplísimo beneplácito que me había otorgado para ir a la reelección, espero merecerá especial aprobación mi conducta.

Luché denonadamente como diputado y serví con afán a mis electores y a todos los burgaleses.

Mi retirada no se aparta en mi concepto de esa misma norma.

Que ella produzca el resultado que se invoca para pedírmela.

Solo me resta decir a los electores burgaleses y ahora con mas derecho: «A luchar y sacrificarse todos en bien de España».

RICARDO GOMEZ ROJI

¿Albiñana, candidato por Burgos?

Leemos en «El Debate».

«El Secretariado del partido nacionalista nos remite una nota en la que manifiesta que el doctor Albiñana, se presentará como candidato nacionalista por Burgos. Hace constar, que esta determinación no va contra ningún sector de derechas, sino que tiene por objeto, recoger los sufragios nacionalistas de aquella provincia».

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador recibió las siguientes visitas:

Don Felipe Crespo de Lara, una comisión de vecinos de La Horra y otra de Los Balbases.

Sección provincial de Agricultura

Por la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, se ha cursado a este Gobierno civil, el siguiente telegrama, que por su importancia y para general conocimiento de todos los interesados a quienes el mismo afecta, a continuación se inserta.

«Gaceta hoy (26 Octubre), publica Decreto regulando mercado trigos y harinas y estableciendo tasas mínima y máxima.

Encarezco V. E. el mayor celo en el cumplimiento de cuanto se dispone en el mismo y que a su vez lo haga a cuantas autoridades dependan de la suya, publicándose en el «Boletín Oficial» y dándole la mayor publicidad posible, no sólo en esa capital sino en todos los Ayuntamientos, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, haciendo saber criterio del Gobierno de ser inexorable en su más exacto cumplimiento, para lo cual, por las autoridades se extremará la vigilancia y se aplicarán con todo rigor a los contraventores las sanciones que en el mismo se señalan. Acuse recibo y remita «Boletín Oficial» en que publique».

A este efecto, en el «Boletín Oficial» del próximo lunes, aparecerá íntegro el decreto a que hace referencia el anterior despacho.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado:

Don Angel Goicoechea, comandante de Intendencia.

Llamamiento

El artillero del segundo regimiento de Artillería de Montaña, licenciado en esta plaza, Benito Manjón Pérez, se presentará en el segundo negociado de Contabilidad de la sexta división orgánica, para entregarle la cartilla militar.

Prevención a la Orden de la Comandancia del día 27 de Octubre de 1933

Según comunicación dirigida al jefe de la pagaduría de Haberes de esta División por el presidente de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación de esta provincia, es necesaria la exhibición de la cédula personal del año 1933, para poder hacer efectivos los pagos y demás devengos correspondientes al mes de Octubre del personal incluído en las nóminas de dicha Pagaduría, sin cuyo requisito no se le abonarán aquéllas por ningún pretexto.

EN SEXTA PAGINA

:: ANUNCIOS DE ESPECTACULOS ::

Notas de la Alcaldía

Hallazgos

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un impermeable de niño, encontrado en la vía pública, por Luis López Gil y otro compañero.

Presentación

Santiago Cascajo Tajadura, hijo de Arsenio y María Candelas, que nació en Las Quintanillas el 10 de Agosto de 1913, deberá presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, de diez a trece.

Noticias radiofónicas

La nueva transmisora de Copenhague

La construcción de la nueva transmisora de Copenhague va terminándose. Esta transmisora, que debe sustituir a la pequeña estación local actual, tendrá una potencia de 25 kilovatios. Se encuentra entre Copenhague y Roskilde, a bastante distancia, pues, de la capital, a fin de dar satisfacción a una petición firmada por un gran número de sinhilistas que temían que la vecindad de la estación les hiriera imposible, o por lo menos, muy difícil, el escuchar las estaciones extranjeras. El interés de los daneses por las estaciones extranjeras va creciendo cada día en estos últimos tiempos; se supone generalmente que el 90 por 100 de los escuchas de este país escuchan programas extranjeros.

Es probable, que la inauguración de la nueva estación danesa, tendrá lugar en Enero de 1934. Al mismo tiempo se introducirá el sistema de los programas dobles, de modo que a partir de esta fecha, la estación de Kalundborg, que trabaja en onda larga, difundirá un programa diferente al de Copenhague.

La red de la radiofonía francesa

El Estado francés ya ha ordenado proceder a la construcción de las instalaciones de algunas nuevas transmisoras de potencia a saber: la transmisora de 120 Kw. de «París PTT», la de 100 Kw. para «Lyon» PTT», la de 120 Kw. para «Tolosa PTT», así como la estación de 60 Kw. en la Costa Azul, la cual deberá servir para la región de Niza Mónaco, y de Córcega. Se han empezado para algunas de estas estaciones, los trabajos para la construcción de los edificios que deben albergar la maquinaria. Se espera poder inaugurar estas transmisoras en el curso del año próximo.

Radio-Bari

Ahora que la unión por cable especial para las transmisiones musicales entre Nápoles y Bari acaba de terminarse, esta última estación se halla conectada directamente con Roma, y por consiguiente, no deberá transmitir más un programa propio, sino difundir siempre el de Roma. Sólo las emisiones destinadas a Albania, continuarán transmitiéndose como anteriormente.

El número de radioescuchas disminuye en Alemania

El número total de escuchas alemanes, alcanzaba al primero de Septiembre de 1933, 4.470.862, contra 4.483.278 al primero de Agosto pasado, lo que representa pues, una disminución de doce mil cuatrocientos dieciséis, es decir el 3 por 100 del total.

La radio escolar

El ministro de Instrucción Pública de Francia, ha dispuesto que todos los maestros de escuela, deben poseer un receptor de T. S. H., o, por lo menos, seguir regularmente las emisiones.

La conferencia americana para la repartición de las longitudes de onda

La conferencia americana para la distribución de las longitudes de onda, reunida en Méjico, acaba de separarse sin haber logrado ponerse de acuerdo ni obtenido ningún resultado apreciable. Sin embargo, se habla ya de una segunda conferencia y de otras discusiones por vía diplomática, pero las probabilidades de llegar a un acuerdo entre los diversos interesados son muy escasas. Las transmisoras particulares están contentísimas de dicha situación, ya que de este modo no tienen que reducir la potencia de sus emisoras ni modificar sus longitudes de onda, por lo menos provisionalmente.

La contribución territorial para el año 1934

Por orden del ministerio de Hacienda se ha publicado en la «Gaceta» el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1934, que asciende a 84.992.742 pesetas. El tipo de gravamen, será de 19.224.285; por lo tanto siendo este tipo superior al 16 por 100, hay que hacer las deducciones legales, que importan 3.112.122 pesetas, de los 88.104.864 a que ascendía el total a repartir.

El resumen de la contribución territorial para 1934 se fija en las siguientes cifras: Provincias de régimen común: de cupo, pesetas 88.104.864; ídem en régimen de cuota, 246.866.829. Provincias aforadas: Navarra, 2.000.000, Alava, 60.000; Guipúzcoa, 384.498; Vizcaya, 1.085.692 pesetas.

El total de provincias en régimen común alcanza la cifra de 334.971.693, y el de las aforadas, 3.530.221.

El total general para 1934 resulta ser de 338.501.914 pesetas.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

ECOS DE LA PROVINCIA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 26 de Octubre de 1903

En la Casa del Cordón inauguróse anoche una sociedad de baile titulada «El Sarao», concurriendo gran número de lindas muchachas.

—Se han incorporado al Ilustre Colegio de abogados don Mariano Revenga, don Domingo Dancausa Madrazo y don Luis Polo Góngora.

—Ayer llegó a esta población don José Luis Escolar, jefe del Negociado de Obras de la Dirección de Penales, que, acompañado del arquitecto señor Aranguren, viene con objeto de hacerse cargo y aprobar las obras ejecutadas en el presidio de esta capital.

—o—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Octubre de 1903

A las once y media ha marchado a Bilbao un tren especial conduciendo al regimiento de la Lealtad.

Con éste marchó el general de la brigada don Eduardo López Ochoa.

En Vizcaya se ha declarado el estado de guerra.

—Ayer tomó posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia don José Sarthou y Calvo.

Partagás...
y nada más

Crónica judicial

Sentencia por resistencia a la autoridad

La Audiencia provincial de esta capital ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Pío Saldaña y Zaldo, vecino de Burgos, que en la madrugada del 9 de Mayo de 1933, en estado embriaguez fué sorprendido por los agentes de vigilancia, cuando estaba apagando una farola de la calle de San Gil, y al ser amonestado por tal proceder, insultó a dichos agentes, negándose a ser detenido arrojándose al suelo y forcejeando con ellos, sufriendo Antonio Martínez una erosión que curó a los tres días, y daños en el chaleco tasados en 50 céntimos, y Pablo Miguel en la corbata tasados en 25 céntimos, por la cual se condena a dicho Pío Saldaña y Zaldo conocido por Jesús, a la pena de un mes y un día de arresto mayor multa de 250 pesetas, accesorias, costas, a que indemnice a 20 pesetas a Antonio Martínez y 25 céntimos a Pablo Miguel, considerándolo autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad con la concurrencia de la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 9.º del Código Penal, (embriaguez).

SUCESOS

Un carro arrollado por el tren.--Tres heridos

Cuando aún no había amanecido, salieron hoy para Burgos, en un carro tirado por una caballería, el tabarnero de Hormaza, Rafael González Marino, de 59 años, su hijo Eterio González Alegre, de 13, y otro vecino del mencionado pueblo llamado Francisco Rodríguez González, de 39.

Sin novedad llegaron al término de Buniel, donde intentaron atravesar el paso a nivel que en el kilómetro 357'4 de la vía férrea existe, sin guardar.

Al verificarlo, sin que diera tiempo a que el vehículo retrocediera, llegó el tren expreso número 7, que cogió de lleno al carro, arrastrándole alguna distancia.

El golpe, que fué terrible, destrozó el carro, mató a la caballería y dejó heridos de importancia a los ocupantes de aquél.

Se personó a los pocos momentos la guardia civil de Buniel y después llegó un automóvil al lugar del suceso, en el cual se acomodó a Rafael, que era el que, al parecer, se encontraba herido de más importancia, trayéndole a Burgos e ingresando en la Casa de Socorro a las siete de la mañana.

El automóvil regresó al lugar del suceso y trajo a Eterio y a Francisco, que llegaron a la Casa de Socorro poco después de las ocho.

En este Centro se personó el Juzgado de Instrucción que realizó las oportunas diligencias.

El personal facultativo apreció a los heridos las siguientes lesiones:

A Rafael, una herida contusa que desprende la mitad derecha del cuero cabelludo, el cual se halla magullado intensamente y seccionado en varios fragmentos, heridas contusas en la cara y nariz y párpado del ojo derecho, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, y ligera conmoción cerebral, de pronóstico grave.

A Eterio, una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, contusiones y erosiones en diversas regiones de la cara y manos y conmoción cerebral, de pronóstico menos grave.

Y a Francisco, una contusión en el torax con fractura de la décima costilla derecha, al nivel de la línea axilar, herida contusa en la región occipital, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y contusión con derrame en el tobillo izquierdo, de pronóstico reservado.

Rafael y Francisco fueron trasladados, después de asistidos de primera intención, al Hospital provincial.

El DIARIO en Belorado

Municipales

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa el día 23 del actual, quedó aprobado el presupuesto municipal ordinario para el año próximo, resultando nivelado por la cantidad de 80.825 pesetas, no ofreciendo sino ligerísimas modificaciones sobre el del actual ejercicio.

En la misma sesión se dió cuenta del siguiente oficio, que dirige al señor alcalde el digno coronel del regimiento 4.º de Caballería, de guarnición en Burgos, que estuvo hace unos días en esta villa realizando Escuelas Prácticas:

«Señor alcalde: Bajo la impresión, aún, de la emocionante despedida que se nos tributó a nuestra salida de ese cantón el día 14 del corriente, cúmpleme, en nombre de los jefes, oficiales, clases y soldados de este regimiento, y en el mío propio, expresarle, como dignísimo y genuino representante de ese honrado, laborioso y hospitalario vecindario, nuestra inmensa e imperecedera gratitud, por las extremadas atenciones que durante nuestra estancia en esa villa se nos han dispensado. Los pueblos que, como ese, saben, señor alcalde, honrar tan espléndida y cariñosamente a sus soldados, merecen, sin hipérbole, el calificativo de beneméritos de la Patria.

Como digo a mis subordinados en la orden del Cuerpo de ayer, cuya copia me honro en adjuntarle, a los pocos instantes de nuestra entrada, en Belorado, sus corteses vecinos eran ya nuestros amigos. A nuestra salida de la villa, nos despedíamos, no de amigos, sino de hermanos. Y es, señor alcalde, que el ambiente de patriotismo de los pueblos que, como ese, marchan a la cabeza del progreso, por su cultura y espíritu de ciudadanía, es el más propicio para su compenetración con el Ejército, que, como ellos, y atento única y exclusivamente al imperativo categórico de sus deberes profesionales, sólo ansía, como supremo ideal de sus amores, el bien de España. Con el más profundo respeto para las dignísimas autoridades de esa villa, ruégole, señor alcalde, la mayor difusión posible a este escrito, para conocimiento y satisfacción de ese vecindario, incluso el más humilde, que por serlo, merece, precisamente, nuestra más grande y especial estimación.

Burgos, 17 de Octubre de 1933.—El coronel, Antonio Anduezа».

La corporación municipal, enterada del referido oficio, acordó hacer constar en acta su satisfacción por los elevados términos en que está concebido y exponerle al público, para que de dicha satisfacción participe el pueblo todo, que tan hidalgamente ha sabido cumplir con su deber.

Traslado

Ha trasladado su residencia a Burgos, en unión de su estimada familia, el muy culto sacerdote don Onofre Sáiz Calzada, que durante siete años estuvo como cura ecónomo al frente de la parroquia de Santa María, de esta villa. Sus antiguos feligreses, queriendo dedicarle con tal causa un piadoso y emotivo recuerdo, le regalarán por suscripción, una hermosa ampliación en fotografía de la imágen de la Virgen de Belén, en sus andas de plata, y encerrada en artístico marco. Las personas que quieran contribuír a tan delicado obsequio, pueden entregar su donativo en el comercio de don Jacinto Puras, situado en la Plaza Mayor.

Matrimonio

El sábado último, contrajeron matrimonio canónico, el joven auxiliar de Notaría, Victorino Abella Puente y la señorita Julia García Pérez, hija del conocido industrial carnicero, don Cesáreo García Uyarra.

También en esta semana contraerán matrimonio los jóvenes Luis Fernández Rodríguez y Emiliano Sedano Fernández, con las señoritas Marcelina Frías Carcedo y Rosario González Medrano, respectivamente.

Reciban todos nuestra atenta felicitación.

Candidato

Ha sido acogida con gran simpatía en este partido y comarca, la presentación de la candidatura para diputado a Cortes, del competente y conocido labrador de San Miguel de Pedroso, don Francisco Martínez Melchor, el cual se ha distinguido siempre por sus dotes de cultura y actividad y su honda labor en favor de los intereses de la agricultura, lo mismo durante su actuación cuando ocupó el cargo de concejal de este Ayuntamiento, que en cuantas campañas u organizaciones surgieron y que han culminado en la creación de la importantísima sociedad «La Tironesa», de la que es presidente.

El señor Martínez Melchor, que no está afiliado a ningún partido político, se presenta con su carácter neto y exclusivo de agricultor, lo que hace aún más recomendable su candidatura.

Por nuestra parte deseamos vivamente el triunfo de Francisco Martínez, con quien nos une, desde hace mucho tiempo, una sincera y estrecha amistad.

MATALLANA

VIDA RURAL

Cameno

Una boda

El domingo, día 22, tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Alonso y el joven Vicente Amigo, siendo apadrinados por la bella y simpática señorita Justina Alonso y Nicolás Amigo, hermanos de los contrayentes. Por reciente luto del novio la boda se celebró en familia.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel ha salido en viaje de novios para Burgos y otras capitales.

X.

Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12
BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272.

EL JOVEN

FRANCISCO MIGUEL CANTERA,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 30 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, D. Antonio (Oficial de Telégrafos) y D.ª Luisa; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana sábado, a las DOCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 27 de Octubre de 1933.

Vivía: Santander, núms, 10 y 12.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

El DIARIO en el Valle del Rudrón

Política local

Estamos finalizando el mes destinado a la confección de los presupuestos y creemos conveniente hacer una indicación que ha protado en una gran masa de los vecinos del distrito. Veamos. Todos los años, se hará el correspondiente presupuesto de gastos del Ayuntamiento. Y para que cualquiera de los contribuyentes pueda examinarlo y presentar cuantas reclamaciones crea justas, la ley manda—si mi memoria no me es infiel—esté a disposición del público, durante quince días, en la secretaría del Ayuntamiento.

Esto es lo legislado y así creemos se hará; pero como no sabemos qué días son son esos quince en que está a nuestra disposición para darlo un vistazo, no podemos elegir a nuestro albedrío el día que nos hemos de poner en camino con tal finalidad, ya que por lo pronto tendríamos que andar varios viajes y no apagar nuestros deseos.

Suponiendo, además, que no ignoremos el plazo en que está expuesto al público, por muchas ganas que haya de ver el hueco que llenan las pesetillas que desembolsamos, no creemos haya un humorista que se ande ocho o diez kilómetros por saciar su curiosidad.

Por lo tanto, rogamos al señor alcalde que, de no haber obstáculo que lo impida, haga más asequibles los medios que han de menguar estos apetitos del pueblo. Es de suponer que las leyes no prohiban se coloque una copia del presupuesto en cada uno de los cinco pueblos del distrito. He aquí, pues, el elixir o remedio para que sus votantes, señor alcalde, no necesiten llenarse de barro por esos caminos de Dios para ver lo que fácilmente pueden comprobar sin tener que abandonar sus hogar y perder unas horas de su trabajo cotidiano. Si esto es mucho pedir, nos conformamos con que se cursase aviso a los pueblos diciendo cuáles son los días en que se puede ir a fisgar el presupuesto. Mejor lo primero; lo agradeceríamos más el pueblo. Ahora bien, si no es posible acceder a nuestra indicación, no hemos dicho nada, señor alcalde; pero ¿por qué no?.

La saca de la patata

Esta tocando a su fin la recolección de la patata. Es un buen año por la gran abundancia y excelente calidad. Para el bolsillo será confortador, si es que no existe la depreciación del pasado año. Por lo pronto, quien desea vender a precios más remuneradoras, puede hacerlo, ya que no faltan demandas. Algunos pueblos ya han dado salida a una buena parte de la cosecha. Más halagador, todavía, se presenta para el pueblo de Tablada, cuyas patatas se llevarán para simiente los huertanos de Valencia. Dado el buen resultado de años pretéritos, es de suponer, con probabilidades de acierto, que no dejarán una en el citado pueblo, y que las pagarán, por lo menos, doble que la de plaza. Claro que quizá no haya la animación de otros años, porque el pasado ha sido ruinoso para el agricultor levantino. Sus productos hortícolas, no han tenido venta; y la patata que es uno de sus buenos alivios, la han vendido a precios que no recompensan los gastos que su plantación exige. También las Loras esperarán, no sin razón, los correspondientes ingresos, que serán muchos, de la venta de su acreditada patata de siembra.

De sociedad

En la primera quincena de Noviembre próximo, se celebrará la boda de nuestro amigo Martín Martínez, residente en Palencia y de la señorita Elisa Esteban, de Tubilla del Agua.

—Para el joven de Tubilla, Serafín García, ha sido pedida la mano de la señorita Filomena Santa María, de San Felices.

—En Cobanera, se halla pasando una temporada la señorita Flora A. Diaz, de Bilbao.

ABRINDI

Nada hay mejor que el coñac Argüe

El DIARIO en Aranda de Duero

De las últimas ferias

Faltas de oportunidad pretendemos lanzar las reseñas de las últimas fiestas, que por las circunstancias que han concurrido no hemos podido hacer antes, a pesar de nuestros propósitos. En honor al tiempo, que hace, que sucedió excesivo para esta clase de informaciones, seremos breves y procuraremos resumir a ser posible en una reseña todo lo que nos resta, esperando que nuestros lectores lectores sabrán dispensarnos esta tardanza.

El jueves, 14 de Septiembre, se celebró con un llenazo, la anunciada becerrada de los camareros. El niño Cecilio Abad, sale al centro del ruedo y causa la admiración del público por sus estupendos lances. Sigue ceñido y valiente hasta que una supuesta cogida hace que se le caiga la faja. Una gran ovación fué el premio a su brillante exhibición.

Sigue después la corrida seria (?) en la que los ases taurómacos más dispuestos para servir a un cliente que a un novillo, cumplieron el programa, pues hizo cada uno lo que supo y pudo, distinguiéndose por su arte y valor Silverio Pérez (Canalejas) no salió en hombros porque el mejor novillo de la tarde y el último de la corrida llamó la atención del público que émulo de los camareros, también quiso ser torero.

La finalidad benéfica de la becerrada y la circunstancia de ser gente conocida, llevó a tanta cantidad de público como asistió, y el éxito logrado es un aliciente para celebrar otras corridas semejantes el próximo año, en las que el público sea espectador y no cante la libertad de los lidiadores, pues para eso nos encontramos en el siglo XX, siglo en el que procede el progreso y no el retroceso.

Las verbenas que se celebraron los días 14, en la Plaza Mayor y 16 en la Plaza de la Libertad, estuvieron muy animadas, y satisfacieron por completo las aspiraciones de sus organizadores.

El día 17, a las siete y cuarto de la mañana, el jurado nombrado al efecto, dió la salida a ocho participantes en la carrera ciclista: Manuel Rodrigálvarez, Pedro Benito, Luis Muñoz, Julián López, Abraham Mateo, Miguel Peña, Felipe Velasco, y Emiliano Martín.

A las ocho menos diez minutos, pasó por Sotillo de la Ribera, Julián López, con lo que se ganó una prima de diez pesetas. Con dos minutos de diferencia pasó Emiliano Martín, ganándose otra de cinco pesetas, y con otros dos minutos de diferencia, pasó Manuel Rodrigálvarez, que también se ganó otras cinco pesetas. Todas estas primas las regaló el Ayuntamiento de Sotillo.

Siguió la carrera, suponiéndose en seguida el resultado, pues los que ocupaban los primeros puestos procuraban no dejarse pasar y avanzaban aislados.

El resultado final fué el siguiente: recorrido, unos 96 kilómetros.

Llegó en primer lugar, Julián López Agüera que hizo la carrera en tres horas, doce minutos, doce segundos, con bici «Orbea».

Segundo premio, Luis Muñoz de la Cruz, en 3 h. 38 m, 32 s.

Tercer premio, Emiliano Martín de Pablo, en 3 h., 52 m, 32 s.

Cuarto lugar, Manuel Rodrigálvarez Casado, en 3 h, 57 m. 30 s.

Quinto lugar, Pedro Benito, en 4 horas.

Sexto lugar, Abraham Mateo Mateo, en 4 h., 4 m., que tuvo una caída y resultó lesionado en una pierna.

Los otros dos corredores fueron descalificados porr haber cambiado de ruta.

Con este resúmen damos por terminada la reseña, esperando ser más oportunos el próximo año. Esto depende de las circunstancias.

J. S. I.

Aranda de Duero, 24 Octubre de 1933.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 15
(Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

El DIARIO en Villadiego

Algunos comentarios acerca de las importantes obras que Villadiego tiene en proyecto

Al verse en los periódicos oficiales el anuncio de subasta del encauzamiento de nuestros ríos, el maestro contratista señor Muguire, que tiene su residencia accidental en Burgos, se acercó a Villadiego para ver sobre el terreno la clase y condición de las obras que han de llevarse a cabo, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones.

Puesto de acuerdo con el señor alcalde, para examinar el terreno, acabó por decir que seguramente será uno de los aspirantes a la contrata, en el supuesto que haya otros.

Nuestra primera autoridad municipal, que tiene por norma aprovechar toda oportunidad para orientarse lo posible en todo aquello que se refiera a obras que han de ejecutarse a costa del municipio, creyó del caso consultar a dicho señor Muguire acerca de las condiciones que reune la situación topográfica de Villadiego en todos sus aspectos, para instalar el alcantarillado que se halla en proyecto. El repetido señor contratista, muy amablemente reconoció la población en todas sus vías, hizo diversas preguntas relacionadas con la calidad del subsuelo, y una vez bien impuesto de todo, dijo que Villadiego reune condiciones muy favorables para implantar esa magnífica mejora. Que el hecho de tener un subsuelo provisto de tantas humedades, muy lejos de ser perjudicial, como alguien comentara, es sumamente beneficioso; beneficioso por los conceptos: porque de ese caudal de agua puede disponerse para introducirlo en las tuberías y porque mediante esa práctica, habrá de descender el nivel de los pozos manantiales, consiguiendo así sanear la planta baja de las viviendas.

No omitió el señor Vega preguntarle qué grueso o calibre conviene dar a las tuberías, siendo como han de ser de cemento. A esto contestó que en su larga experiencia en esta clase de trabajos, ha visto que es de resultados muy positivos, emplear tubos de distintos calibres para el colector general; por ejemplo, de 50 centímetros a la entrada, de 60 en el centro y de 70 al desagüe, y, en las tuberías secundarias, es suficiente, a su juicio, emplear tubos de 20 a 25 centímetros.

Ante una información tan completa como galante, el señor alcalde, expresó su más profundo agradecimiento al señor Muguire, en nombre propio y en el de todo el vecindario, ya que este cambio de impresiones ha de servir, a la vez que de acierto en la ejecución de tan sublime obra, si se tienen en cuenta los conocimientos prácticos que el señor Vega posee, de economía también para el erario municipal, factor importantísimo y que a todo el vecindario por iguales partes interesa.

Al despedirse el señor Muguire, como también se extendieron en consideraciones relacionadas con la traída de aguas, exclamó: «No sabe el pueblo, ni ustedes mismos se dan cuenta exacta, hasta que lo vean funcionando, el beneficio tan grande que va a proporcionarles la acometida de tan importantísimas mejoras; de eso, uno como yo, se halla perfectamente enterado, por haber presenciado inauguraciones análogas».

Para el Preventorio municipal

Hemos tenido ocasión de ver el hermoso instrumental que el Ayuntamiento ha recibido para dotar al Preventorio Municipal de Higiene, de todos los enseres necesarios, para su perfecto funcionamiento, y sabemos que al examinarlo los señores Revuelta y Gutiérrez, médicos de esta villa, han manifestado que se trata de unos aparatos magníficos, superiores, y de lo más adelantado, para el fin a que vienen destinados. De cinco instalaciones que la provincia de Burgos tiene, nos ha cabido en suerte—dice el señor alcalde—que nos corresponda una.

Muy en breve—nos dijo también—quedará el local dispuesto para poderlo inaugurar.

Mucho lo celebramos, ya que se trata de un establecimiento que ha de influír notablemente en la economía de todo el que, por desgracia, tenga que hacer uso de él.

ITO

Villadiego, 23 de Octubre de 1933.

Es una garantía
Cuando un representante se atreve a vender coches para hacer servicio taxis, demuestra con ello que tiene una gran confianza en su marca. El taxi es un coche sometido a prueba constante y lleva siempre un mal trato por su excesivo y rudo trabajo.
PEUGEOT
ha vendido para este servicio dos coches de RUEDAS INDEPENDIENTES
BU-2077 y BU-2152
¡Pruébelos y decida luego!
AGENTES EXCLUSIVOS:
«Los Dos Chauffeurs»
San Pablo, 34 — Teléfono 498 — BURGOS

Mantas para cama
CORDOBA
VILLADIEGO (Burgos)

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

El orden público ha mejorado notablemente.- El presupuesto del clero.-Mandos militares

Referencia oficiosa

A las diez y cuarto se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos menos cuarto.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

El de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

ESTADO.—Concediendo el collar de la Orden de la República al presidente de la República francesa.

GOBERNACION. — El ministro dió cuenta del estado del orden público, que mejora visiblemente.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Córdoba don Valeriano Bautista Díaz Arias.

Nombrando para sustituirle a don Mariano Jiménez Díaz.

Admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en Ceuta, don Eduardo Marina Rodríguez.

Nombrando para esta vacante a don José Bermúdez Reina.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Jubilando al inspector general, presidente del Consejo de minería, don Vicente Kindelán.

COMUNICACIONES.—Aceptando la invitación que el Gobierno egipcio ha hecho a España para asistir al décimo Congreso Postal y designando una representación.

HACIENDA.—Autorizando una convocatoria para el ingreso en la escala de auxiliares del cuerpo general de Administración de Hacienda pública.

JUSTICIA.—El ministro expuso al Gobierno la necesidad de promulgar la ley regulando la supresión total del presupuesto del clero antes de cumplirse el 9 de Diciembre el plazo de dos años que previene el artículo 26 de la Constitución, acordándose proponer el oportuno proyecto a la Diputación permanente de las Cortes.

También explicó la situación indefinida en que se encuentra el cuerpo Jurídico militar y se acordó designar a los ministros de Justicia y Guerra para que presenten una ponencia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto sobre creación definitiva de nuevos centros de segunda enseñanza.

GUERRA.—Confiriendo a los coroneles de infantería don Luis Tolivas de la Vega, el mando del regimiento de infantería número 20, y don Juan Herrera, el del 27.

Idem al coronel don José Tarrasa, el mando del regimiento cazadores de caballería número 7.

Idem al teniente coronel don José Pérez Nogueras el cargo de director del parque de intendencia militar de Melilla.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al interventor general don Aurelio Gómez Cota.

Nombrando general de la quinta brigada de infantería al general de brigada don Francisco Llano Encomenda, que manda la décima.

Idem de la sexta a don José García Aldave, que manda la tercera.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general de brigada don Manuel Vega Zayas, comandante militar de la plaza marítima del Ferrol.

Idem director de la Escuela Central de Tiro, a don Manuel de la Cruz, que manda la séptima brigada de Artillería.

Idem comandante militar de Mahón a don Alvaro Fernández Burriana.

Idem comandante militar de la plaza marítima del Ferrol al general de brigada, don Ricardo Morales Díaz.

Nombrando general de la tercera brigada de Infantería a don Eliseo Alvarez Arenas García.

Idem jefe de la ordenación de pagos y contabilidad del ministerio de la Guerra al intendente general don Luis Moreno Colmenares.

Otros decretos de personal de ingenieros agrónomos.

Breves palabras del presidente

A la salida el señor Martínez Barrios dijo a los informadores que el señor Barnés irá mañana a San Sebastián para informarse personalmente de los estragos causados por los temporales.

Añadió que los señores Gordón Ordax y Botella Asensi no acompañarán al presidente de la República a Valencia, pues el primero hará el viaje en automóvil y el segundo se detendrá en Alicante.

Información varia

Declaraciones del jefe del Gobierno

A las nueve de la noche recibió el señor Martínez Barrios a los periodistas, y contestando a las preguntas de éstos, dijo que en el Consejillo de esta mañana les había dado cuenta el ministro de la Gobernación de las medidas adoptadas para evitar nuevas alteraciones del orden público, con motivo de la huelga del ramo de la construcción, y que había celebrado varias conferencias relacionadas con el asunto.

Intervino también el ministro de Trabajo, pero como el problema ha derivado hacia la calle, produciendo alteraciones del orden, el ministro de la Gobernación actúa, aunque continúe el ministro de Trabajo las gestiones que realiza sobre las cuestiones sociales que se ventilan.

Respecto a los estudiantes, creemos que mañana entrarán en clase. Han sido unas confusiones lamentables, que por cierto, han ocasionado una víctima: la destitución del comisario general de Policía. Estas medidas son siempre dolorosas, pero inevitables y ejemplares. Quienes tienen a su cargo la responsabilidad deben tener en cuenta que se peca de diversas maneras. Este Gobierno se diferencia de otros anteriores que gobernaron en el siglo XIX, pues empieza a exigir las responsabilidades por los más altos puestos, no por los humildes escalafones. Puede decirse que son dolorosas estas resoluciones, porque es mucho más difícil aplicar una sanción a quien se tiene cerca, con quien se tienen relaciones personales, y convivencia directa, que a funcionarios modestos.

Un periodista le dijo que ayer fué un día de grandes rumores.

—Ya lo sé, contestó, pero mientras no me vean ustedes a mí rumorear no hagan caso de nada. La prueba de que todo es una fantasía la tienen ustedes en el hecho de que se desplazan cinco ministros para acompañar al Valencia al Presidente de la República.

Otro periodista aludió a los comentarios sobre la detención de dos comunistas en Alcalá de Henares.

—Esas detenciones, contestó el señor Barrios, no son de extrañar en estos tiempos en que es natural que ocurran, dada la agitación precursora de las elecciones generales, aunque realmente nada de esto tiene importancia, pues es el prólogo del período electoral.

Le preguntaron si no surgirán accidentes fortuitos en la vida del Gobierno.

—Hombre, respondió el presidente; por lo mismo que son accidentes, tienen que ser inesperados y no hay manera de saber cuándo pueden producirse.

El conflicto escolar

Esta mañana apareció cerrada la media puerta de la Facultad de Medicina.

Posteriormente se cerró la otra mitad y salieron los estudiantes que había en el interior.

A media mañana un grupo penetró en los pasillos por el depósito judicial que da a la calle de Santa Isabel, abriendo las puertas y penetrando los que quisieron.

No ocurrieron incidentes.

En la puerta se colocó un aviso diciendo que la reunión de los alumnos de odontología se aplazaba hasta mañana a las diez y media.

Acudió como de costumbre el llamado «Dr. Leonard» para bromear con los estudiantes y éstos se dividieron optando por alejarse de allí.

Grupos de escolares seguían contemplando los impactos que existen en la fachada de la Universidad.

Presentación de credenciales

Esta mañana, y con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el ministro de Lituania en España.

Notas militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Los militares candidatos a diputados

Por este Ministerio se ha resuelto que los militares designados candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes no podrán tomar parte como oradores en ningún acto público, sin perjuicio de que realicen la propaganda en cualquier otra forma autorizada por la ley.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al Comisario de Guerra de segunda, don Pablo Salazar Estévez, de la intervención de la sexta división.

Destinos

Caballería.—Comandantes don Antonio de Muguiro y de Muguiro, disponible en la sexta división, al regimiento 6, y don Dámaso Sanz Martín, de la sección de Contabilidad de la 2.ª división, a la de la sexta.

Capitán don Pablo Díaz Doñabeitia, disponible en la sexta división, al regimiento 6.

Teniente don Alejandro Nieto Gómez del regimiento 4 al 9.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Maestros herradores forjadores don Clementino Ortega del Barco, de la Sección Móvil de Evacuación veterinaria 4, a la 6 y don Antonio Martínez Rojo, de regulares indígenas de Tetuán, al regimiento 4.

Reenganches

Al maestro de banda don Cecilio López Morejón, del regimiento Infantería 30, le corresponde ser clasificado en el tercer período.

PROVINCIAS

Dos obreros muertos a tiros

LOGROÑO.—El conflicto que sostienen los obreros de los contratistas hermanos Gil en las obras de la carretera de Fuenmayor a Cenicero, ha tenido una derivación sangrienta.

Cuando regresaban del trabajo, en un camión, un grupo de obreros, sonó una descarga, resultando muerto el obrero Manuel García del Moral, y herido gravísimo, Vicente Mayor, que falleció poco después.

que afecta a todos los problemas, incluso al orden público, pues con los regadíos no habrá parados.

Escándalo en un Ayuntamiento

FERROL.—Por acuerdo del comité local se ha retirado del Ayuntamiento la minoría radical.

En la sesión celebrada por la Corporación se promovió un gran escándalo al presentar una moción pidiendo que los automóviles sólo se utilicen en actos oficiales para evitar tener que satisfacer importantes sumas por gasolina.

El público protestó indignado al saber que un coche había sido utilizado en propaganda electoral.

Unas palabras de Guerra del Río

UBEDA.—En un banquete celebrado por la Junta del pantano del Tranco en obsequio del señor Guerra del Río, éste dijo que realizaba la visita para demostrar la política hidráulica que realiza el Gobierno, así como la

Para libertar a varios anarcosindicalistas

SEVILLA.—El candidato a diputado señor Rebollo, afiliado al partido radical ha depositado 31.000 pesetas que se propone destinar para lograr la libertad de 31 anarcosindicalistas que se encuentran en la cárcel.

Los parados

BILBAO.—Una comisión de obreros de los que trabajan en la carretera de Orduña a Pancorbo, ha visitado al gobernador, quejándose de haber quedado paralizados los trabajos y sin ocupación, 50 compañeros.

Muerto en alta mar

BILBAO.—En alta mar sufrió una avería el pesquero «Manolín», muriendo el marinero Alejandro Liondo.

Detenciones por traficar con estupefacientes

BARCELONA.—Los agentes encargados de la representación de la venta de tóxicos tuvieron noticia de que un individuo se dedicaba a dicha venta, y para proceder a su detención se pusieron en contacto con otro, al que requirieron para que se presentase a aquél como comprador. Se pusieron de acuerdo, y hoy, en un bar del paseo de Gracia, se efectuó la entrega de medio kilo de cocaína por valor de dos mil pesetas. Fué detenido el vendedor de la droga, así como otro individuo que vigilaba, y que resultó ser hermano del anterior.

Estos se llaman Constantino y Rafael Fernández Arenzala, habitantes en la calle de la Diputación.

Durante un mitin es silbado el Sr. Galarza

ZAMORA.—En el Teatro Nuevo, se celebró un mitin radical socialista independiente. Entre los oradores figuró el señor Galarza, que al ponerse en pie fué acogido con una pita imponente y muchos mueras. El escándalo duró más de diez minutos. La policía sacó del local a bastantes alborotadores afiliados a los partidos extremistas, y el señor Galarza pudo hacerse oír. Pidió respeto para todos. Su discurso fué oído con frialdad. El orador atacó a los partidos derechistas, entre los cuales clasificó al radical. Dijo que España va camino de la implantación de la dictadura republicana. Lamentó que los socialistas luchen solos y pidió su coalición con el partido que representa.

EXTRANJERO

Clausura de la Universidad de Varsovia

VARSOVIA.—Como consecuencia de los incidentes desarrollados en la Universidad de esta capital, se cerrará y suspenderán las clases hasta nueva orden.

La lista del nuevo Gobierno francés, presidido por Albert Sarraut

PARIS.—El nuevo Gobierno francés ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidencia y Marina, Albert Sarraut; vicepresidencia y Justicia, Dalimier; Interior, Chautemps; Negocios Extranjeros, Paul Boncour; Guerra, Daladier; Hacienda, Bonnet; Presupuestos, Abel Gardey; Trabajos públicos, Paganon; Colonias, Pietri; Aire, Cot; Trabajo y Previsión Social, Frot; Sanidad pública, Lisbonne; Agricultura, Queuille; Educación Nacional, De Monzie; Comercio, Eynac; Correos y Telégrafos, Mistler; Pensiones, Ducos; Marina mercante, Stern.

Subsecretarías: Presidencia, Andrés Marie; Negocios Extranjeros, De Tessant; Colonias, Brunet; Economía Nacional, Bibiec; Enseñanza técnica, Mercombes; Guerra, Lachambre; Educación física, Gorgeux.

La Subsecretaría del Aire ha sido ofrecida al diputado Delsal, que, por hallarse ausente de París, se ignora si acepta la designación.

Aseguran que se ha sublevado un destacamento de tropas nacional-socialistas

VIENA.—Según noticias que publican los periódicos de esta capital, noticias que acogemos con toda clase de reservas, un importante destacamento de tropas de asalto nacionalsocialistas se han sublevado en Emden, en Alemania del Sur.

Los sublevados recorrieron las calles de la ciudad. Después asaltaron el Ayuntamiento, maltratando al burgomaestre.

Según dichos periódicos las autoridades enviaron fuertes destacamentos de asalto, y contingente de policía que lograron dominar a los rebeldes, los cuales han sido internados en un campo de concentración.

La situación de Cuba empeora rápidamente

HABANA.—La situación empeora rápidamente, sin que se vea más solución que una crisis gubernamental completa.

El coronel Batista está de acuerdo con la organización izquierdista del grupo A B C para efectuar una nueva transformación política mediante una huelga general revolucionaria que no durará más de cuarenta y ocho horas.

Con este motivo han sido detenidos más de dos mil obreros y agitadores comunistas, de ellos 80 mujeres.

Setenta y cinco miembros del A B C han sido también detenidos, así como 50 soldados.

Una encuesta efectuada en los círculos políticos ha puesto de manifiesto que en la mayor parte de ellos se estima que no podrá restablecerse el orden más que mediante una intervención norteamericana; pero nadie acepta la responsabilidad de pedirla. Por otra parte, los Estados Unidos están decididos a no intervenir si no reciben una solicitud por parte de Cuba.

Seis muertos en Camagüey.-- Dos españoles, heridos

CAMAGUEY (Cuba). — La Associated Press anuncia que en un encuentro habido entre fuerzas del Ejército y un grupo de obreros empleados en una fábrica de azúcar han resultado seis personas muertas y otras varias heridas, algunas de ellas de consideración.

Entre los heridos figuran dos de nacionalidad española.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como al terminar el Consejo de esta mañana, los señores Martínez Barrios y Gordón Ordáx dieran versiones distintas a las conferencias por ambos celebradas, los periodistas trataron de averiguar si se habían tratado temas electorales, pero sus trabajos no dieron resultado favorable.

Es de suponer que en el terreno amistoso se ocuparían de la posición de los radicales y radicales-socialistas ortodoxos en la cuestión electoral.

Parece que se alejó toda posibilidad de que se plantee problema político alguno antes de las elecciones.

Con respecto al presupuesto del clero, como el acuerdo se adoptó el 9 de Diciembre de 1931 es natural que surta efectos a los dos años y se convino, con arreglo a los preceptos constitucionales que se lleve el asunto a la Diputación permanente de las Cortes, acompañando el decreto presidencial para que tenga solemnidad de ley.

Han dicho los ministros que es necesario salir al paso de la crítica de la opinión y de parte de la Prensa, que consideran imposible la sustitución en el plazo señalado, de la enseñanza de las Congregaciones religiosas, pues el ministro ha llevado un plan y oportunamente se procederá a la apertura de los nuevos centros docentes.

Nueva cárcel

LAS PALMAS.—Se ha inaugurado la nueva cárcel provincial, con asistencia de las autoridades.

Despido de obreros

CIUDAD REAL.—El ingeniero director de las minas de Peñarroya ha anunciado que en el mes de Noviembre serán despedidos 85 obreros, con lo que se aumentará el número de parados forzosos.

Los estudiantes

CADIZ.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina no entraron hoy en clase, pero no se han registrado incidentes.

Marcharon al Instituto dando mueras a los guardias de asalto y rompiendo algunos cristales.

Pidieron que se suspendieran las clases y el director accedió a ello.

En las Escuelas Normal, de Trabajo, Comercio y Náutico, no consiguieron que cesaran las clases.

Los escolares

En el Instituto del Cardenal Cisneros, se produjeron esta mañana algunos incidentes con motivo de una discusión sobre si se debía o no entrar en clase.

Entierro de una víctima

Esta mañana se ha verificado el entierro del obrero José Felgueira, muerto en la Calle Mayor, con motivo de la huelga de la construcción.

Al acto solo acudieron algunos familiares de la víctima.

La propaganda electoral

El jefe superior de policía ha hecho saber que queda prohibido el colocar pasquines que contengan otra cosa que no sean los nombres de los candidatos.

También dijo que las candidaturas deberán ser convenientemente selladas antes de ponerlas en circulación.

En cuanto a la propaganda, utilizándo el cine, queda terminantemente desautorizada.

El pacto de radicales y republicanos conservadores

Se ha llegado a un pacto entre los radicales y republicanos conservadores.

Según esto la candidatura que presentarán por la provincia, es la siguiente: señor Torres Campañá, señorita Clara Campoamor, don José Fernández Rodríguez, don Gaspar Morales, don Juan Cámara y don Lucas del Campo.

ANUNCIOS
PROSPECTOS
CARTELES
FOLLETOS
DIBUJOS
CLICHÉS
PUBLICIDAD
AVANCE
ESPOLÓN 40
TELÉFONO 2-6-2

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 27		ANTERIOR	DIA 27
Interior	66'50	66'40	Banco de España	537'00	536'00
Exterior	79'90	00'00	Hipotecario	266'00	000'00
Amortizable 4 %	77'50	00'00	Hispano Americano	139'00	000'00
— 5 % antiguo	93'00	00'00	Español de Crédito	193'00	190'00
— 5 % 1917	87'25	00'00	Central	79'00	00'00
— 1926	99'50	00'00	Río de la Plata	79'00	00'00
— 1927 con impt.º	85'60	85'00	Ferrocarril del Norte	222'35	224'25
— 1927 libre	98'50	98'50	Idem ídem Obligaciones	88'40	00'00
Ferroviario	96'00	96'00	Idem M. Z. A.	199'50	201'00
Cédulas hipotecarias 4 %	87'00	87'50	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	257'50	256'50
— — 5 %	90'50	90'25	Alicantes, Obligaciones	206'00	000'00
— — 6 %	101'10	101'15	Azucareras preferentes	42'00	43'50
Francos franceses	46'95	46'95	Idem ordinarias	81'00	00'00
— suizos	232'62	232'62	Tabacaleras	192'00	193'00
— belgas	167'37	167'37	Altos Hornos	73'50	00'00
Libras	38'15	37'85	Duro Felguera	40'00	00'00
Dólares	8'04	8'04	Teléfonica Nacional	107'25	107'10
Liras	63'50	63'40			

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1	2	por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2	por 100	» »
En imposiciones a plazos de un año	el 4	por 100	» »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 »

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pago a las clases pasivas para el próximo mes de Noviembre:

Día 1.º—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 3.—Montepío militar, montepío civil, y remuneratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas y RR que cobran por habilitados y retenciones.

Los mejores carbones

Carbón de piedra, de Asturias, antracitas de las minas, propiedad de la casa en Membibre. Granza especial para cocinas y calefacciones. Cok metalúrgico. Todos de inmejorable calidad. En los almacenes de la

Sra. Viuda de M. Quiñones

Los pedidos: Confitería de Royalty, Granja Tudanca, Afilador de la Plaza de Prim, y a los teléfonos 76 y 120.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 510.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Los padres y hermanos de don Víctor González Martínez, empleado en Arbitrios municipales, (q. e. p. d.), dan las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron al entierro de aquél y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

ANIS LAS CADENAS

De fama mundial

AL PUBLICO

En el Bar Boulevar, Laín-Calvo, número 27, se sirven comidas y meriendas de encargo por don Trifón Pérez.

Grabado y dorado en cristal

A RETES.--Sanz Pastor, 4

Los jóvenes del barrio de Villatón, el domingo próximo, celebrarán la fiesta del Rosario. Por la mañana a las nueve y media, habrá misa, a las tres de la tarde, procesión y a continuación, un animado baile.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

COÑAC "Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El servicio de aguas

A causa de una rotura en la tubería de conducción de agua en el pueblo de Ibeas de Juarros, la Compañía de Aguas se verá precisada a restringir el servicio, restableciéndolo por la mañana, a las siete en punto.

Círculo de la Unión

Programa para hoy:

De dos y media a cuatro (a elección)

De siete a nueve (tarde).

1. «Mi gitano», pasodoble.—Urmeneta.
2. «Bajo los techos de París», vals.—Moretti.
3. «Momento musical».— Schubert.
4. «Tosca», ópera.—Puccini.
5. «Cherie pourquoi nous voir adieu», tango.— (cantado).
6. «El señor Joaquín», alborada.—Caballero.
7. «El maricero», rumba.—Simons.
8. «Los nardos», pasodoble.—Alonso.

De diez y media a doce (noche):

1. «Marcha de los granaderos».
2. «Serenate d'amour».—Schubert.
3. «Gigantes y cabezudos».
4. «Tout est permis quand on rêve», foxtrot.
5. «Mitad y mitad», danzón.—Ibarra.
6. «La vida alegre», marcha.—Strauss.

ENCARNACION SAIZ

Presenta una bonita colección de abrigos y vestidos, últimos modelos de las mejores casas de París, a precios increíbles. Ruega a las señoras se dignen ver esta colección antes de hacer sus compras en la seguridad de que encontrarán ventajosas ocasiones.

ESPOLON, 58

BUÑUELOS

de viento y rellenos

HUESOS DE SANTO

Indiscutiblemente los mejores en

Confiterías "VIENA"

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

Venta a plazos

Ultramarinos Méndez

Antes "Granja Carmen"

Almirante Bonifaz, 15

NOTA DE PRECIOS

	PTAS. KILO
Aceite filtrado	1,80
Azúcar	1,55
Arroz propaganda	0,55
Garbanzos cochura garantizada	0,90
Alubia pinta nueva	1,00
Idem ídem vieja	0,80
Idem blanca (lo mejor)	1,10
Tocino gordo extra	2,80

EN FIAMBRES encontrará un completo surtido.

Visítenos. Almirante Bonifaz, 15

Curso Municipal de Francés

Estas enseñanzas comenzarán en el Instituto el día 3 de Noviembre próximo, a las siete de la noche.

Se darán, según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

La matrícula, que es en absoluto gratuita, estará abierta en las oficinas del Fomento del Turismo, Espolón Teatro, todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesaria la edad mínima de doce años, para ser admitidos los alumnos.

DIA DE TODOS LOS SANTOS

(1 de Noviembre)

Encargue sus

CORONAS - CRUCES, - MARCOS Y FLORES NATURALES

en

Sabadell Horticultor

Se reciben encargos en SABADELL HOTEL y en la tienda de flores, Lain-Calvo, 2 y 24. Teléfonos 30 y 539-X

CORBATAS — CAMISERIA FINA — HERNANDO — PLAZA MAYOR 31 — AVANCE

Alfares Castellanos S. A.

En liquidación

Para conocimiento de los señores obligacionistas, se anuncia que el pago del cupón número 20 de las obligaciones de esta Sociedad, será satisfecho en la forma de costumbre a razón de pesetas 15.00 libre de impuestos, a partir del primero de Noviembre próximo.

Burgos 18 de Octubre de 1933.

Gran Academia de Corte de París

Siguen abiertas las clases de corte y confección por el acreditado sistema Lizarriturri, premiado tres veces con medalla de oro en París. Clases económicas de seis en adelante. Profesora, Agustina Castellanos.

Santander 3, tercero, casa Escudero Burgos.

MANICURA

Santa Dorotea, 14 y 16, 1.º izqda:

Servicio: 1'50 pts.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de callos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Simón, Anastasia, Cirila, Cirilo, Fidel, Honorato.

CULTOS

MERCED.—Triduo para la fiesta de Cristo Rey.

Como terminación de la novena a Cristo Rey (que se celebra en la iglesia de la Merced), se tendrá un solemne triduo los días 27, 28 y 29.

Mañana, a las siete y a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena, acto de consagración y sermón por don Pablo Mata Rodríguez, reserva y cánticos.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas.

Desde el martes 24 de Octubre, al miércoles primero de Noviembre.

Todos los días, a las siete y media, misa con responso.

Por la noche, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso solemne, por el padre J. Santillana.

Las almas devotas, imploran una limosna para los gastos de la novena.

—Mañana, a las ocho, misa en honor de Santa Marta.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Guerra.—Decreto modificando el artículo primero del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

Ministerio de Gobernación. — Decreto disponiendo se convoquen a concurso voluntario varias plazas de médicos en los puntos que se citan.

Dirección general de Sanidad.— Anunciando a concurso voluntario para su provisión varias plazas de médicos en los puntos que se mencionan.

Dirección general de Enseñanza Profesional y técnica.—Disponiendo se amplíe el plazo para solicitar tomar parte en el cursillo de selección hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Gobierno civil.—Participando la pérdida de tres caballerías.

Idem el hallazgo de tres caballerías.

Anunciando se halla vacante un local donde se establece la parada.

Participando la desaparición de un individuo.

Diputación provincial. — Abriendo un plazo para la contratación por medio de subasta, los artículos que constituyen el racionado con destino a los acogidos en la Casa de Caridad.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Circular encargando a los señores presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza, se sirvan enviar a esta Jefatura antes del día 10 del mes próximo una relación de los maestros que en los respectivos distritos municipales han de encargarse de explicar las clases para adultos.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Valentín Isla Alonso, de Burgos, 66 años, San Cosme, 42.

NACIMIENTOS

María del Carmen Castro del Val, Angel Revilla Huerta.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

La borrasca del Norte de Europa, aparece hoy sobre el Mar del Norte.

Se alejan del continente las presiones altas del Atlántico, que quedan al Oeste del meridiano 15. Ha aumentado la nubosidad en toda España y ha llovido por el Norte y Andalucía.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 23 grados en San Fernando (Cádiz), mínima, un grado en Soria y Segovia.

Madrid, máxima, 16,5 grados, mínima, 6,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, algunas lluvias, Andalucía, aguaceros.

Resto de España, cielo con nubes, tiempo inseguro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,7.

A las seis de la tarde, 684,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 11,6.

Mínima sombra, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO

Compañía lírica del Teatro Calderón, de Madrid.

A las siete y once menos cuarto, «Xuanon».

COLISEO

A las siete, «Amor prohibido» y «Pájaros de noche».

SALON PARISIANA

A las siete y media, «El huracán de las montañas».

Alcaldía de Carcedo de Burgos

El domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar a pública subasta, el arriendo de la casa taberna de dicho pueblo.—El alcalde.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Necesitando adquirir este regimiento 12.000 kilogramos de leña gruesa mediante concurso que se celebrará a las doce horas del día 30 del actual, se pone en conocimiento para los que deseen tomar parte, se dirijan al señor comandante mayor de dicho regimiento, en instancia debidamente reintegrada, sujetándose al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo, hasta media hora antes de la celebración del citado concurso.

El comandante mayor.

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO, A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS, FORUNCULOS, HERPES, ULCERAS, ETC. **FUENSANTA**

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

¿Es usted exigente en CAFE?

Pida siempre marca

LA CARTUJA

Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Coordada por este Ayuntamiento, la provisión de una plaza vacante de practicante de la Beneficencia Municipal, con destino en la Casa de Socorro, se hace público por medio del presente, con el fin de que quien desee optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes, hasta las doce horas del día 31 de Diciembre próximo, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Corporación, con sujección a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Burgos 27 de Octubre de 1933.—Al alcalde accidental, M. Santamaría.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

AUTOMOVILISTAS

Manuel Llamo García

CHAPISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de un gran surtido en radiadores (de todas las marcas), para camiones, camionetas y coches de turismo.

Taller: Calera, 6.--BURGOS

Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto

Ventas por mayor y menor

Vea los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras,

21, Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

HUERTA, con hermosas cuadras, y habitación de doce fanegas de superficie, se arrienda. Informarán, Hijos de Moliner.

ALMONEDAS

SE VENDEN cama de madera y otros muebles. Razón, Calzadas 2, Teófilo Gutiérrez.

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

SE VENDE dormitorio bueno, moderno, de caoba, compuesto de cama matrimonio, armario tres lunas, etc. Calle Santander, 3, tercero izquierda, horas, de tres a siete.

BARATISIMO vendo silla niño, plegable con capota, mesa despecho, catre «moisés» con ruedas, mesita centro, todo buen uso. Informarán, portería Alonso Martínez, 11.

SE VENDEN cama de hierro con somier 15 pesetas; de madera 25 y camas de cing, de hierro con somier, muy fuertes, 20 pesetas. Espolón, 28, Segundo.

SE VENDE cama madera, matrimonio, seminueva. Santocildes, 10, principal, 5, de diez a once y media.

COMEDOR, compuesto de trinchero, aparador, mesa y seis sillas, véndese. Isla, 5, tercero izquierda.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta «Citroen» seminueva, barata. Razón: Taller Moderno, Aranda de Duero, carretera Valladolid, 3.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16.

VENDO camioneta «Chevrolet», en muy buen estado, y en muy buen precio. Informará, Administración este periódico.

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

OFICIALA y medias oficialas de sastra, se necesitan. Puebla, número 33, primero.

POR renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante en Villalvilla de Gumiel. El agraciado podrá contratar con noventa y cinco vecinos a fanega y media cada uno. Las solicitudes, al señor alcalde, hasta el 15 de Noviembre.

SE ofrece dependiente muy práctico de farmacia, y droguería, también puede utilizar sus servicios como chófer mecánico con carnet. Informes, señor Arizavarreta, Santa Agueda, 21, 1.º

PARA fuera de Burgos, se necesita oficial herrero, y véndese sierra cinta de 0,90 en buen uso, y motor aceite pesado, cinco caballos, a toda prueba. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

PENSION Madrileña. Admite huéspedes desde cinco pesetas en adelante, trato esmerado. Duque de la Victoria, 18.

MATRIMONIO sin hijos, o dos señoras con o sin pensión, admitiría. En San Juan, 17, segundo.

CASA particular, desea dos huéspedes, trato familiar, servicio esmerado desde cuatro pesetas. San Pablo, 14, panadería.

NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece, para criar en su casa, leche abundante, primer parto. Cesáreo Santamaría, en Villalmanzo.

AMA de cría, casada, de 22 años, leche de ocho días, ofrécese para criar en su casa. Dirigirse, a Leoncia García, Arroyal de Vivar.

TRASPASOS

TRASPASO vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Informes, en la misma, San Juan número 21.

TRASPASO frutería, mucha clientela, por enfermedad de la dueña, se traspasa. Llana de Afuera, 2.

TRASPASO establecimiento vinos y comidas, sitio céntrico. Informes: Santa Clara, 9, tienda.

SE TRASPASA almacén de vinos, acreditado. Razón, Emilio Carcedo, en el Depósito Administrativo (Alhóndiga).

VENTAS

CRUCES de hierro, para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara.

VENDO carro de varas, seminuevo, con arreos, veinte barricas envinadas, una mesa de billar nueva y ciento veinte pellejos de varios tamaños y dos básculas niqueladas. Verlo y tratar, Casillas, 9.

SE VENDE basura de ganado lanar, informes, ventorro «Dos de Mayo».

MESE de billar, en perfecto estado, se vende. Informes, Leonardo Carcedo, Santa Clara, 56.

VENDO traje cuota y capote, sin estrenar. Huerto del Rey, 12 y 14, primero, izquierda.

SE VENDE la casa número 9 calle San Juan. Informes, Trinidad, número 6, piso segundo, número, 6.

SE VENDE una casa, carro de bueyes, y enseres, el domingo próximo. En Villatoro.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta de nueva construcción; agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

MATERIAL escolar, completamente nuevo, se vende, en muy buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una casa en Gamonal. Tratar, Lucio Castrillo.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

CUBAS de ocasión, y mostrador forrado cinc, se venden. San Juan, 27, vinos.

SE VENDE una máquina de plisar, Regent, Libertad, 9.

SE VENDOE una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terrenos, en el casco de Burgos. Informes: Puebla, 5, 1.º

SE VENDE en inmejorables condiciones, estantería propia para comercio de tejidos y mostradores con exposición para perfumería o bisutería. Informes, Anuncios «Avance», Espolón, 40, Burgos.

LINOLEUM, pasos de hule, alfombras, esteras de todas clases, espartería, serones para la piedra, espuertas y aguaderas, a precios económicos. Paloma, 23, estereria «Casa Quesada».

VARIOS

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros birretes y solideos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy se puede considerar como nulo.

Las entradas de toda clase de granos han sido en extremo cortas.

Se cotizó a los siguientes precios:

Trigo rojo y blanco, nuevos, a precios convencionales.
Cebada, 38 reales fanega.
Yeros, 67.
Titones, 64.
Algarrobas, 67.
Avena, 28.
Alholvas, 58,

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla primera, 16.
Idem segunda, 14 .
Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.
Salvado, 6.

HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.
Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente, panadera, 57.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de kilo, 0,60 pesetas.
Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallos 7 y 8.
Pichones 3,00 y 2,50 par.
Conejos caseros a 5 y 6.
Perdices, 3,00 pesetas una.
Patatas encarnadas 2, pesetas arroba.
Idem blancas 1,75.
Alubias, 0,60.
Melocotones, 0,70 y 1,00 pesetas kilo.
Peras 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,50.
Manzanas, 0,60.
Uvas 0,40.
Pepinos, 1,20 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Sardina, 1,10.
Sardineta, 0,80.
Chicharro, 1,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 13,00 pesetas arroba.
Terneras, 2,20 pesetas kilo.
Ovejas, 1,00.
Carneros, 1,20.
Macacos, 1,15.
Lechazos, 2,75.
Corderas, 1,20.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 36.
Habas, 58.
Muelas, 50.
Yeros, 72.
Avena, 28.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 21 pesetas arroba
Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 18.
Pieles de cabrito, 3,50. pesetas.
Idem de cordero, 1,50.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende, Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 45 pesetas los 100 kilos.
Idem mocho segunda, 44.
Idem rojo, tercera, 43.
Centeno, 32.
Cebada, 29.
Algarrobas, 35.
Muelas, 1,20 pesetas el kilo.
Yeros, 35 los 100 kilos.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 25 los 100.
Garbanzos superiores, 2 el kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias ,40.
Aceite, 1,80 pesetas el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Harina extra primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem superfina, 58.
Idem corriente, 56.
Harinilla, saco corriente de 57 kilos y medio, 17,50 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.
Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,75 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem blancas grandes, 1,75.
Idem de riñón 2,00

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado permanece hoy en la misma situación que reflejábamos en nuestra información de ayer. El anuncio de haberse aprobado en el Consejo de ministros celebrado antes de ayer el proyecto de revalorización del trigo por el mínimo de 50 pesetas y máximo de 59 para el quintal métrico, ha producido sensación y la demanda, redobla su actividad en busca de vendedor que no halla por parte alguna, pues ante la perspectiva de una próxima y considerable elevación de precios, la oferta, que ya era muy reducida ha quedado paralizada por completo.

Ni ayer ni hoy, se ha cursado una sola oferta en partidas y nada puede predecirse de curso que tomará el mercado hasta que se conozca el texto del decreto de tasas y préstamos, a los agricultores y la eficacia que puede tener.

Parece ser señalarán fuertes sanciones para los contraventores, según se infrinja la tasa máxima o mínima y se darán las máximas facilidades para la concesión de préstamos a los agricultores, estableciéndose normar para procurar la construcción de silos. Así, pues, la perspectiva parece ofrecer nuevos horizontes desde luego más favorables a la vida del labrador. Más vale tarde que nunca.

Entre tanto, el mercado como decíamos se halla totalmente paralizado sin vendedores y con un deseo manifiesto por parte de la demanda de lograr lo que hoy es punto menos que imposible; es decir, operar.

Las entradas por nuestros mercados locales del detall también han quedado reducidas a la más mínima expresión y a no dudar irán siendo de más en más limitadas hasta que se vea claro el porvenir y se obtengan precios remuneradores.

El decreto aprobado por el Consejo de ministros que regula el mercado de trigo, creémos ha de merecer general aprobación, pues si bien las 50 pesetas mínimas que se establecen no es precio que pueda considerarse como remunerador contrasta sin embargo el buen deseo y mayor acierto del actual ministro, con la pésima actuación del anterior, de triste recordación para nuestros labradores.

Hoy entraron por el
Canal: 350 fanegas a la tasa mínima.
Arco: Nulas.

Centeno. Los tenedores de partidas de líneas Avila y Segovia, ceden por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; Salamanca y Palencia a 32,50.

Cebada.—Hay cedentes de partidas por 28,50 pesetas los 100 kilos de línea: Segovia, Salamanca, y Avila y a 23 de Palencia y Ariza.

Por el Canal entraron 200 fanegas de cebada que se pagaron de 35 a 36 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Las clases del país se ofrecen por partidas a 23 pesetas los 100 kilos sin variación.

Algarrobas.—De Medina del Campo se reciben ofertas de partidas por 39 y 39,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Habas.—De línea Badajoz se reciben ofertas de partidas por 39 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—La línea de Ariza cede partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

CASPE (Aragón).

Trigos.—Montes, a 47 y 48 pesetas los 100 kilogramos; huertas, á 45 y 46.

Granos para pienso.—Maíz, a 38 pesetas cahiz; cebada, de 37 a 39 pesetas ídem.

Vinos.—Blanco, de 5 a 6 pesetas decálitro; tintos, de 4 a 4,50.

Aceites.—Superiores, a 2,35 pesetas kilo; buenos, a 2,15; corriente, a 1,05.

Patatas.—A 2 y 2,50 arroba.

Alfalfa.—A 30 pesetas tercenal de 30 fajos.

Lanas.—A 22 pesetas arroba.

Aceitunas.—A 4,50 y 6 pesetas doble decálitro.

PALENCIA

Trigo, a 73 y 74 reales la fanega de 92 libras.
Cebada, a 34 las 70.
Centeno, a 48 las 90.
Avena, a 25 los 25 kilos.

INTERESES DEL LABRADOR

La regularización del mercado de trigo

Tasa mínima 50 pesetas; tasa máxima 59

Las ventas de grano y las declaraciones juradas.--El trigo para el consumo y el precio de la harina panificable. -Sanciones que pueden imponer

El ministro de Agricultura ha facilitado el texto del decreto aprobado por el Consejo de ministros para regular el mercado del trigo, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna a presentar antes del día 20 de Noviembre próximo, por sí, o por medio de mandatario autorizado por escrito, en las Alcaldías del término en que hayan almacenado sus trigos, una declaración jurada, por duplicado, en la cual se hará constar:

a) Nombre y apellidos del declarante.

b) Cantidades en peso del trigo recolectado, al sólo efecto de hallar una estadística auténtica de producción.

d) Cantidades que previe reserva la declaración posean.

d) Cantidades que precisen reservarse para la siembra y otras necesidades.

e) Cantidades que por defecto resulten destinadas a la venta.

Estas declaraciones serán archivadas por los Ayuntamientos, solo a efectos estadísticos.

Los Ayuntamientos, con los datos de estas declaraciones, formarán un libro mayor, abriendo a cada declarante, una cuenta corriente, cuyo haber lo integrarán las cantidades de trigo que destine a la venta y el debe las partidas de las ventas que realice hasta saldarlas.

Para atender a los gastos que se originen de impresos para las declaraciones, guías, libro mayor y retribución del personal del Ayuntamiento que intervenga en la aplicación de este decreto, podrán cobrar dichos funcionarios diez centésimas por ciento del importe de las compra-ventas de trigo que se efectúen, percibiéndolo por mitad del comprador y del vendedor.

Artículo segundo. Todo vendedor de trigo, viene inexcusablemente obligado, por sí o por mandatario autorizado por escrito, a notificar a la Alcaldía donde hizo la declaración las circunstancias de la venta que realice, expresando su cuantía, el precio y puntos de origen y destino.

Los alcaldes facilitarán una guía para la salida del trigo vendido, expresando en ella, cantidades, precios, nombres de vendedor y comprador y puntos de origen y destino, sin cuyo documento no podrá circular la mercancía.

El número, fecha y demás contenido de dicha guía, se anotará en la cuenta correspondiente del libro mayor a que se refiere el artículo anterior.

El vendedor de trigo podrá ofrecer éste y contratar su venta libremente con cualquier comprador, pero sujetándose a los procedimientos que preceptúa el presente decreto.

El Servicio nacional de Crédito Agrícola, enviará en el plazo más breve posible, a las Alcaldías correspondientes, unas referencias de los préstamos sobre trigo que tengan concedidos, para su anotación en la cuenta de los prestatarios.

Cuando el trigo objeto de venta estuviera afecto como garantía prendaria a responder de algún préstamo concedido por el Servicio nacional del Crédito Agrícola, el alcalde pondrá en conocimiento de dicho Servicio la venta que se trata de realizar, no permitiendo la salida del grano hasta tanto que se autorice, o transcurridos 10 días de la notificación de la venta.

Artículo tercero. A partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid» y hasta el 31 de Mayo próximo, el mercado nacional de trigos se desenvolverá con carácter obligatorio ateniéndose a los siguientes precios y plazos para cada cien kilos de dicho cereal; durante los meses de Octubre y Noviembre, de cincuenta a cincuenta y nueve pesetas. En Diciembre de 1933 y Enero de 1934, de cincuenta y una a cincuenta y nueve pesetas; en Febrero y Marzo, de cincuenta y dos a cincuenta y nueve pesetas; en Abril y Mayo, de cincuenta y tres a cincuenta y nueve pesetas.

Artículo cuarto. El límite de precio mínimo y máximo se entenderá sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen de la mercancía o en fábrica, a elección del vendedor, y para trigos corrientes, secos, sanos, que no contengan más del tres por ciento de cuerpos extraños. Podrán contratar sobre el tope máximo fijado anteriormente aquellas especies o variedades de trigo que por su excepcional rendimiento en harina o por la calidad de ésta han venido contratándose a precios notoriamente superiores al normal, que en las variedades comunes, rigen en el mercado.

Artículo quinto. A todo comprador de trigo, que realice una operación a precio inferior al fijado, como mínimum en la escala figurada en el artículo tercero, se le impondrán por los gobernadores civiles correspondientes, multas que en ningún caso serán inferiores al diez por ciento, ni superiores al cincuenta por ciento del valor de la mercancía.

Igualmente a todo vendedor de trigo que realice una operación a precio superior del fijado como máximo en la escala del artículo tercero, salvo los casos previstos en el segundo párrafo del artículo cuarto, se le impondrán las sanciones señaladas en el párrafo anterior.

Artículo sexto. Las Secciones provinciales de Agricultura de los gobiernos civiles determinarán todos los meses el precio de la harina panificable para las respectivas provincias, aplicándose la fórmula sobre el régimen de molturación de trigos acordada en Diciembre de 1921, dando en ella al trigo y a su producto el valor medio de la cotización obtenida en el mercado durante el mes anterior. Dichas Secciones, teniendo en cuenta el precio fijado para las harinas de la provincia, fijarán el del pan también mensualmente.

Dentro de los diez primeros días de cada mes, los gobiernos civiles remitirán a la Inspección central de intervención y abastecimiento, los estados determinando el precio del kilo de pan en las provincias respectivas.

Artículo séptimo. Todo fabricante de harinas queda obligado a mantener constantemente una provisión o «stock» entre trigo y harina equivalente a la producción normal de su fábrica durante tres días, según los turnos que habitualmente trabajan.

Esta provisión o «stock» quedará constituida en el plazo máximo e improrrogable de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid».

La infracción de lo dispuesto en este artículo será castigada por los gobernadores civiles o directamente por el ministro de Agricultura, con una multa que en ningún caso será inferior al diez por ciento, del valor de la mercancía que falte para completar su provisión o «stock».

Contra la imposición de las sanciones se podrá recurrir ante el Consejo de ministros en un plazo de cinco días.

Los recursos se entablarán ante el ministro de Agricultura y el Consejo de ministros resolverá en un plazo de quince días, a contar desde la fecha de la presentación del mismo en el registro correspondiente.

Artículo octavo. Todos los Ayuntamientos, antes del 5 de cada mes, remitirán a la sección provincial de Agricultura, correspondiente, un resúmen de las necesidades de trigo para el consumo de la localidad o del sobrante de las mismas que tienen disponibles para la venta.

Las secciones provinciales de Agricultura, antes del 20 de cada mes, remitirán al ministro, un resúmen totalizado de las existencias o necesidades de trigo de la provincia.

Todos los fabricantes de harinas quedan obligados a enviar a las secciones de Agricultura, y precisamente del 1 al 5 de cada mes, las declaraciones juradas de trigos y harinas que determina la Real orden número doscientos cincuenta y tres, de 27 de Junio de 1930.

Artículo noveno. El incumplimiento de los servicios que preceptúa este decreto será sancionado en la siguiente forma:

Por los gobernadores civiles y a propuesta de los alcaldes, a los tenedores de trigo, que no envíen su declaración en tiempo y forma con una multa que no excederá de cien pesetas.

Por los gobernadores civiles a los alcaldes y a los harineros que no remitan las declaraciones mensuales, con una multa hasta de quinientas pesetas.

Contra la imposición de estas sanciones, podrá recurrirse, previo depósito de la cantidad importe de ellas, ante el ministerio de Agricultura, en la forma y plazo que determina el reglamento orgánico de Abastos de 29 de Marzo de 1930.

Artículo décimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se refieran a regulación del mercado de trigo, en oposición con lo aquí establecido.

Por el ministerio de Agricultura se dictarán las órdenes que reclame la plena eficacia del presente decreto».

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 —o— BURGOS
(Junto al almacén de música)

Escopetas de caza
«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»
Cartuchería
Artículos de caza
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construídosc especialmentec parac cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero, y y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

ULTIMOS ADELANTOS DE LA ORTOPEDIA MODERNA
S. GARRIDO, Ortopédico de Bilbao, con 25 años de crédito profesional, Titular, ofrece su visita personal en Burgos, Hotel «La Vascongada», el día 28 de Octubre, donde admitirá sus consultas, tomará medidas para la construcción.
Piernas y brazos artificiales, corsés fabricados con fleje de duro aluminio para males vertebrales. Parálisis. Tumores en las articulaciones, Bragueros, etc., que serán entregados y colocados en un plazo de dos meses con absoluta garantía.
Talleres y despacho: en Bilbao
Plaza de Galán y García Hernández, número 8

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

En géneros de punto presentamos la marca que significa:
D. H.
LO MEJOR
LO MAS NUEVO
LO MAS ECONOMICO
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

Lámparas
V. P. C.
ARGA ½ WATIO LUZ DEL SOL ARGENTA
Osram
DE VENTA:
VICENTE P. CANALES
"LA COCINA"
Almirante Bonifaz, 4, Burgos

Automovilistas
Usad Lluvin contra todos los efectos que produce la lluvia, niebla, nieve, y congelación sobre el parabrisas.
Venta exclusiva para la provincia de Burgos, Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
"La Cruz Blanca"
DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral, 8
¡BURGALSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

M.E.C.D. 2017

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete en punto, PROGRAMA DOBLE

1.ª Proyección de la preciosa cinta

Amor prohibido

Comedia divertida, cómica y triste, como la vida en sí
Intérpretes: BARBARA STANWYCK y ADOLPHE MENJOU

2.ª A petición del público: Exhibición de la elegante y fina comedia

Pájaros de noche

La más formidable creación de ANNY ONDRA e IVAN PETROVICH

El domingo: ¡Acontecimiento extraordinario!

Una canción, un beso y una mujer

Una opereta maravillosa, con un verdadero derroche de gracia sabroso ingenio, originalidad y esplendidez escénica.

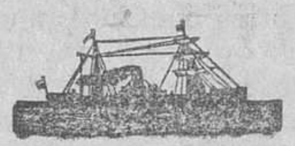

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el
Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre
Vapor «ORBITA», 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de conford e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

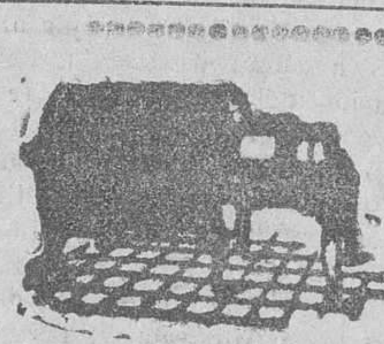

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico

Teatro Principal

COMPAÑIA LIRICA titular del TEATRO CALDERON, DE MADRID

Mañana, sábado, a las 7 (2.ª de abono); noche, a las 10'45, ESTRENO de la zarzuela de ambiente asturiano, de José Ramos Martín y música de Torroba

XUANON

Domingo: DESPEDIDA de la compañía con el ESTRENO de

Azabache

Por Qué Mi Piel No Brilla Nunca

Que llueva o que haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta, pero, no obstante, los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Pruebe V. el coñac Argudo

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

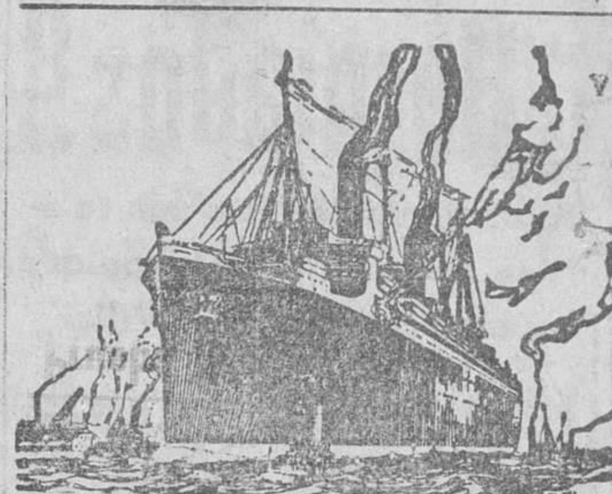

Hamburg-Amérika Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 21 de Noviembre saldrá del puerto de **SANTANDER** la magnífica motonave **"ORINOCO"**, admitiendo pasajeros de **PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.**

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.º 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

Aviso de interés

A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

SALON PARISIANA
(EL CINE DEL SONIDO PERFECTO)

Mañnna, a las SIETE Y CUARTO, programa mixto

1.º ESTRENO de la película muda, caballista, interpretada por BOB STELE

El huracán de las montañas

2.º ESTRENO de una interesante cinta sonora

El DOMINGO

NIEBLA

HABLADA EN ESPAÑOL

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor 5, Burgos
Teléfono, 603-R — Teléfono, 282

Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . domiciliado
en . . . . calle . . . . núm
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) . . . .
(FIRMA)

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.217

Folletón del DIARIO DE BURGOS (8)

Una historia inverosimil

III

Son las ocho de la noche. A la luz de una lámpara que acaban de encender, Angela y Eudoxia están en el salón de la casa de Mr. de Riessain. Angela borda en un bastidor; la tía Eudoxia tiene un libro, que lee en voz alta:

«Lastenia persiguió al fantasma, atravesó detrás de él la galería larga y le vió entrar en la torre del Norte. Estuvo un momento indecisa; pero después de encomendarse a Dios, siguió andando y llegó a la habitación del monje, donde nadie había entrado hacía más de veinte años. Todo había quedado en el estado en que se lo dejó desde la noche fatal en que el monje había dormido allí, y en que no se había encontrado más que su cuerpo sin cabeza. El fantasma se paró, y con voz sombría y sepulcral, dijo:

—Detente y no turbes la morada de los que ya no existen...»

—A fé mía, tía, dijo Angela, ¡haga el cielo que no me encuentre nunca en semejante situación!. Conozco que no tendría el valor de Lastenia. Creo que tengo ya un poco de miedo, sólo con oír leer esas aventuras, de noche y con luz artificial. Las butacas me parece hace un instante, que toman formas sospechosas, y los largos pliegues de esas cortinas tienen cierto aire de fantasma, que no me deja de asustar, si usted fuera amable, dejaríamos pues esa novela y hablaríamos de otra cosa.

—Aunque sea del ramo de misterio, selva y del desconocido, ¿no es verdad? Desde que posees una novela, de que eres la heroína, comprendo no te interesa Lastenia y sus infortunios.

—Escuche usted, tía, es preciso decirlo; el carácter de Lastenia no me agrada mucho. Bajo pretexto de un respeto exagerado por la última voluntad de su madre, consiente en casarse con el feroz Saldorf, sin ocuparse de que traspasa el corazón del tierno y fiel Oscar, que le ha dado tantas pruebas de constancia y adhesión. Es evidente que si la madre de Lastenia hubiese conocido a Saldorf tal cual era, se hubiese guardado bien de mandar a su hija le diese su mano. Engañada, hasta el fin por su hipocresía, sólo ha visto en él un apoyo para su hija y un esposo tierno y virtuoso. Ciertamente, si hubiese vivido y hubiese conocido solo la mitad de los crímenes que había cometido Saldorf, no sólo hubiese relevado a su hija de su promesa, sino que se hubiera opuesto con todo su poder a una unión que debía hacer la desgracia de Lastenia.

—¡Ay! pobre Angela, replicó la tía Eudoxia, temo no tardes mucho en saber cuán difícil es resistir mucho tiempo a la voluntad y a los ruegos de una familia.

—Tía, buena tía, usted me ha prometido no abandonarme.

—Sí, lo he prometido, y lo prometo aún, porque sé que el corazón tiene sus derechos, que son los más respetables de todos; porque sé que la autoridad paterna debe tener límites. Pero, querida Angela, ¿sabes que no tengo ningún poder sobre el espíritu de tu padre, el más tenaz de los hombres; ya sabes con qué sarcasmo persigue mis ideas, y que apenas puedo obtener respuesta a mis preguntas. Temo no poder hacer más que mezclar mis lágrimas con las tuyas... si tienes alguna vez motivo de derramarlas, porque en fin, tu no puedes amar a tu desconocido, y Mr. de Hervilly no es malejo. Hasta su nombre es novelesco, Octavio, y me haría ser indulgente, aun cuando su físico y sus modales no tardarían en obtener un sentimiento más tierno, si (añadió la tía suspirando) tuviese diez y ocho años, y si me presentase su homenaje.

—¡Tía! ¡tía! —exclamó Angela— ¡Es ussted la que habla así ¡¿No la irrita a usted la conducta de un hombre, que ha pedido y aceptado mi mano, sin ocuparse de la posesión de mi corazón, que ha tratado a su sobrina de usted como a una esclava que se compra, y cuyo consentimiento no es necesario para nada? ¡No, tía, no, nunca me acomodaré con semejantes sentimientos! ¡Qué lejos están de parecerse a la llama respetuosa del desconocido, que aún no se ha atrevido a expresar su amor sino con las flores y su apresuramiento a satisfacer mis más leves deseos! Pero tía, no puedo concebir, cómo mi padre, siempre tan bueno y tan indulgente para mi, permanezca insensible a mis lágrimas y mis ruegos. Ya ha visto ussted, me ha concedido un plazo de tres meses. Si viera usted con qué cariño me ha besado al emprender esta mañana ese viaje que solo debe durar unos días.

—¿No te ha dicho dónde iba?

—No, tía.

En este momento Teodorna, la doncella, vino a anunciar que un «caballero» solicitaba el honor de saludar a las señoras. La preguntaron quien era ese señor.

—Creo haberle visto ya.

—¿Cómo se llama?

Se lo he preguntado, dijo, pero lo he olvidado en el camino.

Iba a volver para preguntárselo, cuando se abrieron las puertas de la sala, y se presentó Octavio de Hervilly.

Se excusó de presentarse de este modo. Esperando la vuelta de la doncella, quiso ir al jardín; se equivocó y se encontró repentinamente en el salón.

Sin este error hubiese esperado el permiso que solicitaba, y a pesar de la autorización que le había dado monsieur de Riessain de frecuentar su casa, aun estando él ausente; a pesar de la orden positiva que le dejó al partir, de mirar aquella casa como suya, estaba pronto a retirarse, si las señoras no se hallan dispuestas a concederle el permiso que solicitaba de pasar algunos instantes en su compañía.

Angela le hizo un frío saludo, porque sólo a su tía correspondía contestar.

La tía Eudoxia creyó deber obedecer la voluntad de su hermano, recibiendo lo mejor que pudo a Mr. d'Hervilly, a pesar de que estaba algo incomodada, y temía verse obligada a abreviar la tertulia y retirarse temprano. Octavio se sentó, dirigió a Angela algunas frases galantes, a las que contestó con marcado desdén, y después de muchos esfuerzos para sostener la conversación, se preparó para despedirse.

Aún no iba a su casa, dijo. La noche estaba muy hermosa; la luna pura, el cielo sin nubes; iba a vagar por el campo.

—En efecto—dijo la tía—, no hay nada tan grato como una hermosa noche, y confesó que todas paseaba con su sobrina.

Octavio se retiró pidiendo el permiso que ya le había dado Mr. de Riessain antes de partir, porque quería tenerlo de Angela y su tía.

—¿Se le permitirá venir de vez en cuando, a informarse de tu salud?

Angela se inclinó sin responder.

Cuando se hubo marchado, afirmó a su tía, que había visto hacer a Monsieur d'Hervilly un gesto, que imitaba, y que era el mismo que hacen los tiranos de melodrama cuando quieren manifestar «aparte» que humillarán sus enemigos.

La tía no había notado este gesto. Angela lo había visto en un espejo cuando Octavio, después de saludarlas, les volvía la espalda, para dirigirse a la puerta del salón: después se volvió para dirigirlas un nuevo saludo y una sonrisa, en que había sorprendido mucha afectación y perfidia. Esta noche Angela, no se atrevió a ir, como la víspera, a pasearse al parque con su tía.

Como hacía poco que habitaban la casa, no conocían bien el jardín, que